

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 407

Impreso el día 4 de junio de 2021

Término del artículo 113: 15 de junio de 2021

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Trayectoria** de la doctora Andrea Gamarnik, investigadora argentina, y su designación como miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias –American Academy of Arts and Sciences, AAAS–. Expresión de beneplácito. **Flores D. A.** (1.970-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Flores D. A., por el que se expresa beneplácito por la trayectoria de la investigadora argentina doctora Andrea Gamarnik y su designación como miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias –American Academy of Arts and Sciences, AAAS–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria de la investigadora argentina doctora Andrea Gamarnik y su designación como miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias –American Academy of Arts and Sciences, AAAS–.

31 de mayo de 2021.

*José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza.
– Laura C. Castets. – Alcira Figueroa.
– Rosa R. Muñoz. – Flavia Morales. –
Brenda L. Austin. – Nilda M. Carrizo.*

*– Eduardo Fernández. – Ximena García.
– Ingrid Jetter. – Marcelo Koenig. –
Susana G. Landriscini. – Dante E. López
Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena
Matzen. – María L. Montoto. – Patricia
Mounier. – José L. Patiño. – Ariel
Rauschenberger. – Hugo Yasky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Flores D. A., por el que se expresa beneplácito por la trayectoria de la investigadora argentina doctora Andrea Gamarnik y su designación como miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias –American Academy of Arts and Sciences, AAAS–, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la trayectoria de la investigadora argentina, doctora Andrea Gamarnik, y su designación como miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias (American Academy of Arts and Sciences, AAAS).

Danilo A. Flores.